



## YO TAMPOCO SE TOCAR LA GUITARRA: UNA RESPUESTA A PETER SINGER

GERMÁN LÓPEZ-CORTACANS

Centro de Investigación en Atención Primaria.  
Tarragona. Institut Català de la Salut.



Peter Singer es catedrático de Bioética en la Universidad de Princeton y catedrático emérito en la Universidad de Melbourne. Su interés se centra en las cuestiones éticas implicadas en la experimentación embrionaria, ingeniería genética, aborto y eutanasia, y ante estos dilemas adopta un enfoque "utilitario preferente", es decir, considera que una acción es éticamente correcta si satisface la prioridad de los afectados y tiene las mejores consecuencias para el mayor número de personas. La propuesta de Singer es dejar en un segundo plano la especulación ética más abstracta sobre, por ejemplo, el estatuto ontológico de los términos morales, como «bueno y malo», «correcto e incorrecto», a favor de una reflexión moral dirigida de modo inmediato al bienestar de la humanidad<sup>2</sup>.

La reflexión de Singer tiene como referente fundamental a la biología que le va a permitir saber cuándo alguien pertenece a una especie determinada. Desde este planteamiento, Singer distingue entre ser humano y persona, de tal modo, que «*la vida solamente empieza en sentido moralmente significativo, cuando hay consciencia de la propia existencia*»<sup>3</sup>. Por lo tanto desde esta premisa, Singer afirma que "no es cierto que todos

"No podemos esperar que un niño con síndrome de Down toque la guitarra, sienta afición por la ciencia ficción, aprenda una lengua extranjera, charle con nosotros sobre la última película de Woody Allen o sea un atleta, jugador de baloncesto o tenista importante (...)"

Peter Singer<sup>1</sup>

*los seres humanos sean personas morales, incluso en su sentido más ínfimo. Los niños pequeños, junto con algunos seres humanos intelectualmente discapacitados, carecen del necesario sentido de la justicia*"<sup>4</sup>. De este modo, sólo cuando la posesión de consciencia se une a la racionalidad, queda cumplimentada la candidatura de un ser humano al estatuto de persona. De lo que se deduce que si un ser humano es racional y tiene consciencia, por tanto es persona. De lo que se concluye que: "el uso del término persona es, en sí mismo, susceptible de despistar, ya que es una palabra que se usa con frecuencia como si quisiera decir lo mismo que ser humano. Sin embargo, los términos no son equivalentes; podría haber una persona que no fuera miembro de nuestra especie. También podría haber miembros de nuestra especie que no fuesen personas"<sup>5</sup>. De lo expuesto, se deduce que se puede realizar una separación entre el aspecto biológico (ser humano) y el aspecto subjetivo, racionalidad y autoconciencia (persona). De este modo, los seres que son simplemente humanos no tienen más derecho a la vida que cualquier animal. Mientras que los seres considerados personas tienen derecho a la vida, tanto si son humanos o animales (mamíferos).

De esta distinción se puede concluir que el utilitarismo de Singer presupone el naturalismo, con lo cual, trasparamos el razonamiento de las ciencias naturales a

1 Singer, P. *Repensar la vida y la muerte*, Paidós, Barcelona, 1997, 209.

2 Ortiz E. "Los límites de la bioética consecuencialista. Un análisis de la propuesta de Peter Singer". *Cuadernos de Bioética* XIX, (2008), 449-458.

3 Singer, P. *Ética práctica*, Ariel, Barcelona, 1991, 234.

4 Singer op. cit. 23.

5 *Ibid.*, 100.

la moral. Así, Singer hace dos disecciones aparentemente neutrales: la primera entre ser humano y persona, la segunda entre racionalidad/autoconciencia y moral. De este modo, la propuesta de Singer es la consecuencia de la forma moderna de entender al ser humano, en la cual el hombre se quiere comprender a partir de su propia subjetividad sin ningún marco de referencia<sup>6</sup>. Del pensamiento de Singer se puede concluir que los seres capaces de preferencias, son las personas, mientras que las otras entidades no las tienen porque no son capaces de representarse un futuro. De este modo los seres que son simplemente humanos no tienen más derecho a la vida que cualquier animal. Mientras que los seres considerados personas tienen derecho a la vida, no importando si son humanos o animales. Por tanto, tendrán valor y dignidad las personas, caracterizadas por tener autoconciencia, racionalidad y sentido del tiempo. Mientras que los seres humanos que no tienen esas características (embriones, fetos, niños, seres con severo retraso mental, seres en coma persistente, etc.) son identificados como simples seres biológicos, con menor valía<sup>7</sup>.

El pensamiento de Singer es objeto de múltiples críticas, la mayoría de ellas de tipo emocional, porque sus ideas pueden llegar a ofender la sensibilidad moral del lector y más cuando el pensador australiano se refiere a las personas con discapacidad intelectual con unas afirmaciones que hieren a cualquier persona sensible y sobre todo a quienes tengan algún trato directo con ellas<sup>8</sup>. Pero aunque la frase que encabeza este escrito no es de las más ofensivas, a mi entender plantea uno de los temas éticos más relevantes socialmente: ¿Cuál es la función de los discapacitados intelectuales?, o dicho de forma cruda: ¿Cuál es su "utilidad" (desde el posicionamiento del pensador australiano)? Singer no tiene dudas, dado que el niño con síndrome de Down tiene limitaciones significativas tanto en el funcionamiento

intelectual como en conducta adaptativa, expresada en habilidades adaptativas conceptuales, sociales y prácticas, su aporte a la sociedad es mínimo, por no decir nulo. En este punto es necesario detenernos para hacer una reflexión del todo pertinente, para preguntarnos ¿Qué significa ser capaz? y más concretamente, capaz ¿para qué o para quiénes? Este es el nudo gordiano de nuestra reflexión y para ello intentaremos contestar a estas preguntas desde un planteamiento diferente: la comprensión de la discapacidad que nos propone el Evangelio y más concretamente como se entiende la capacidad en relación con el prójimo.

El término prójimo designa en un primer momento a aquella persona que está próxima, cercana. Pero su significado se ha ampliado y extendido para designar también a toda persona humana. En el Antiguo Testamento se utilizan dos expresiones que pueden ser traducidas a nuestro universo cultural como hermano y compañero. Los evangelios sinópticos ponen en boca de Jesús de Nazaret estas mismas palabras como el principal mandamiento que deben cumplir los que le sigan: «*Amarás a tu prójimo como a ti mismo*»<sup>9</sup>. Sin duda nos encontramos con una norma ética de una exigencia radical, ya que plantea amar a la otra persona (prójimo) como a uno mismo. De este modo, la problemática del prójimo es, en definitiva, la problemática del otro, del tú, del nosotros. A nivel académico<sup>10</sup> existe consenso en que uno de los colectivos humanos por los que, según los evangelios, más se preocupó y se interesó Jesús de Nazaret fue el de los discapacitados, donde aparecen con sorprendente frecuencia en los relatos evangélicos; lo que pone en evidencia la atención especial y el cuidado que Jesús dedicó a estas personas.

9 Mt 22:40

10 El «*Jesus Seminar*» es el primero y el más conocido proyecto del «Westar Institute». Según sus propios miembros, el Seminario se organizó para descubrir e informar aquellos consensos alcanzados por expertos sobre la autenticidad histórica de los dichos y de los hechos atribuidos a Jesús en los Evangelios. Una tercera fase del «*Jesus Seminar*» daría lugar a perfiles de Jesús obtenidos por los estudiosos a partir de los resultados logrados en las dos primeras fases. *The Jesus Seminar* <http://www.westarinstitute.org/projects/the-jesus-seminar/> (consulta:7/02/2015)

6 Polo MA, "Bioética y persona en Peter Singer". *Escritura y Pensamiento* VII, (2004), 61-78

7 Burgos, JM, "Persona versus ser humano: un análisis del esquema argumentativo básico del debate", *Cuadernos de Bioética*, XIX, (2008) 443-447

8 Expresamente me abstengo de hacer mención de dichas afirmaciones, el lector interesado las puede consultar en su libro *Ética práctica*, Ariel, Barcelona, 1991

En los evangelios, el prójimo no se aplica sólo a los que viven próximamente (son conciudadanos), sino que cualquier persona humana es prójimo del otro. Esta idea fundamental es narrada magistralmente en la parábola del samaritano donde Jesús plantea la cuestión: ¿quién es mi prójimo? Como es sabido, la respuesta de Jesús fue la de hacer desfilar ante el herido a una serie de personajes, un sacerdote y un levita, que, en lugar de aproximarse a él, pasaron de largo, hasta que uno, el samaritano, se hizo prójimo del herido, cargando con la responsabilidad de salvarlo y cuidarlo.

Desde el planteamiento de lo que se entiende por discapacidad, en este escenario encontramos dos tipos de personas bien definidas: el herido, que es el discapacitado que no se puede valer por sí mismo, y el sacerdote y el levita que son plenamente capacitados ya que poseen habilidades adaptativas cognitivas y sociales. Pero cuando realizamos una lectura atenta de la parábola y nos detenemos a reflexionar en su contenido, observamos que nuestros planteamientos de lo que es la discapacidad quedan cuestionados. Así, desde la perspectiva de Jesús, el auténtico incapacitado, a pesar de poseer toda su capacidad intelectual, es aquel que pudiendo ayudar, socorrer, y cuidar, da la espalda a su prójimo necesitado; es incapaz de ocuparse y preocuparse por él. Por el contrario, el auténtico capacitado es aquel que se "siente conmovido"<sup>11</sup> por el otro, está capacitado para amar, es capaz de acariciar, de mirar con ternura, de sonreír, y de abrazar a su prójimo y de ocuparse de él.

Desde este planteamiento y de acuerdo con Buber, el "*individuo es un hecho de la existencia en la medida en que entra en relaciones vivas con otros individuos... el hecho fundamental de la existencia humana es el hombre con el hombre*"<sup>12</sup>. Esta relación "yo-tu" permite singularizar el mundo humano, porque la relación que se estructura entre un ser humano y su semejante, no encuentra analogía entre los otros seres vivos de la naturaleza. Por lo tanto, esta reciprocidad entre personas requiere tanto de la preocupación por el bienestar del otro, como del igual respeto a los derechos de cada sujeto. Esta "relación viva" a la que alude el pensador vienés es perfectamente factible y se da con toda intensidad y plenitud en las personas con síndrome de Down; así los que tenemos algún tipo de relación con estas personas podemos dar fe de su capacidad de dar amor, alegría y ternura; de sus abrazos sinceros y de su mirada transparente que nos llenan de felicidad y nos hacen sentir plenamente humanos. De este modo, podemos afirmar con rotundidad y sin ninguna duda que en nuestras relaciones con los demás, lo verdaderamente importante para todas las personas, independientemente de su coeficiente de inteligencia, es nuestra capacidad de amar, de cuidar, de sonreír, de dar la mano, de mirar con simpatía y ternura. Por tanto, todos somos verdaderamente capacitados en la medida que el prójimo ocupa un lugar preferente en nuestro corazón. Finalizó con un confesión: yo tampoco se tocar la guitarra, no entiendo las películas de Woody Allen y aún menos las de ciencia ficción y me cuesta horrores aprender un idioma nuevo.

---

11 Lc 10:33b

---

12 Buber, M. ¿Qué es el hombre? Fondo de cultura Económica, México, 1973,146.

